





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
<b>Mantenimiento, Instalación, y/o reparación de las líneas suburbanas de alumbrado público y semaforización.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en brindar servicios de material y mano de obra en la instalación y/o reparación de todo lo relacionado con el circuito de alumbrado público y semaforización municipal.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 96 BIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 12.4 y 12.5 de la del Código Administrativo del Estado de México Artículo 46 del Bando Municipal de Tecámac Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	-Falla o instalación en el alumbrado público. -instalación de poste de alumbrado público -rehabilitación y sincronización de semáforos dentro del territorio municipal				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Reporte vía telefónica o mediante escrito de petición que será ingresado por oficialía de partes de este Ayuntamiento de Tecámac.	No	I	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Conocer las necesidades y ubicación de cada peticionario así como para llevar un control de las solicitudes atendidas.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
Oficio de petición ingresado a través de la oficialía de partes, mismo que deberá ser dirigido a la C. Presidenta Municipal, en atención a la Dirección General de Obras Públicas el cual contendrá los datos siguientes: -Nombre del representante -Copias del Acta Constitutiva, -Nombre y/o denominación de la persona jurídico colectiva que solicita -Especificar la petición que se tiene y la finalidad de la misma. -La dirección y ubicación de la(s) luminarias, postes o semáforo que se desea reportar. -número de teléfono para contacto.	No	I	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Conocer las necesidades y la ubicación de cada peticionario así como para llevar un control de las solicitudes atendidas.		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
Oficio de petición ingresado a través de la oficialía de partes, mismo que deberá ir dirigido a la C. Presidenta Municipal en atención a la Dirección General Obras Públicas el cual contendrá los datos siguientes: - Datos del solicitante, -Nombre y dirección de la institución pública que solicita -Especificar en el cuerpo del escrito de petición los materiales con los que cuenta la institución y la finalidad de los mismos. -La dirección y ubicación de la(s) luminarias, postes o semáforo que en su caso desea reportar.	No	I	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Conocer las necesidades y la ubicación de cada peticionario así como para llevar un control de las solicitudes atendidas.		



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles					
COSTO:	<b>Ninguno</b>		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	MATERIAL EN EXISTENCIA Y/O EFICIENCIA PRESUPUESTAL							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
MUNICIPIO DE TECAMAC				DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ ALVA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.:			S/N	
COLONIA:	TECÁMAC CENTRO			MUNICIPIO:	TECÁMAC		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9.00 A 18.00 HRS Y SABADOS DE 9.00 A 13.00 H.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	59388500		319				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	JEFATURA DE ALUMBRADO PÚBLICO						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		ING. JOSE ANGEL ARROYO CERON					
DOMICILIO:	CALLE:	AV DEL PANTEON	NO. INT. Y EXT.:			S/N	
COLONIA:	SANTA MARÍA OZUMBILLA			MUNICIPIO:	TECÁMAC		
C.P.:	55760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9.00 A 18.00 HRS. Y SÁBADOS DE 9.00 A 13.00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	55 59351607		N/A	N/A	alumbradopublico@tecamac.gob.mx		
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo realizar una petición de reparación vía telefónica?						
RESPUESTA:	Si ya existe esa posibilidad se registra y se agenda para su visita física y posible reparación						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo obtengo mi respuesta?						
RESPUESTA:	En un máximo de 3 días dependiendo de las respuestas que se tengan que generar durante el día						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Ningún costo para el peticionario						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>ENRIQUE AGUILAR ARELLANO NOMBRE COMPLETO</p>	 <p>ING. JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ ALVA NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/02/2020.</p>
---	--	---